



ACTA DE LA DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2016. -----

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 9:00 horas del día viernes 26 de agosto de 2016, en la sala destinada para tal efecto en el domicilio oficial del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, Int. 2, Colonia Centro, se reunieron con el objeto de celebrar la decimonovena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes. -----

---Consejera Presidenta: "Muy buenos días a todas y todos los integrantes de este Consejo General, siendo las nueve horas con 12 minutos del día 26 de Agosto de 2016; y conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento en los artículos ocho, párrafo primero, incisos a), e), f) y h) y 13, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la decimonovena sesión ordinaria, que se les convocó para esta fecha. Secretario Ejecutivo, le pido pase lista de asistencia, si es tan amable." -----

---El Secretario Ejecutivo pasa lista de asistencia y da cuenta de que se encuentran presentes la Consejera Presidenta, Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta; los Consejeros Electorales, Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto de la Herrán García, Lic. Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Lic. Manuel Bon Moss, Mtra. Maribel García Molina y Lic. Xochilt Amalia López Ulloa; Representantes de partidos políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. Javier Castellón Quevedo; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Jesús Gonzalo Estrada Villarreal; por el Partido del Trabajo, Lic. Fausto Angulo Pérez; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Marisol Lagarde Guerrero; por el Partido Nueva Alianza, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar; por el Partido Sinaloense, Lic. Noé Quevedo Salazar; y por el Partido Encuentro Social, Lic. Héctor Leonardo Valle Plascencia.-----

---Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta, se hace constar la asistencia de la totalidad de las y los Consejeros Electorales, así como de siete representantes de partidos políticos, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias, Secretario Ejecutivo, existiendo quórum legal, se declara instalada la sesión y ponemos a consideración de este Consejo General el orden del día para el desarrollo de la misma. Secretario Ejecutivo, dé lectura por favor al orden del día." --

---Secretario Ejecutivo: "El orden del día que se somete a su consideración, es el siguiente: Primero.- verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.; Segundo.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimoséptima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de

Sinaloa, celebrada el día 19 de julio del año 2016.; Tercero.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimoctava sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 21 de julio del año 2016.; Cuarto.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativo a la solicitud del Partido Encuentro Social en relación con la entrega de las ministraciones de financiamiento público, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Sinaloa, en el expediente número TESIN-08/2016 REV.; Quinto.- Asuntos Generales.; Sexto.- Clausura. Consejera Presidenta, con su permiso, para hacer constar que se incorpora a la sesión el representante de Morena, el ingeniero Raúl de Jesús Elenes Angulo, así como el representante del Partido de la Revolución Democrática, Francisco Javier Juárez Hernández, bienvenido licenciado. Es cuánto Consejera Presidenta.”-----

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, bienvenidos a los representantes integrantes de este Consejo General, está a su consideración el orden del día, por lo que pregunto si hay alguna modificación al orden del día... No habiendo ninguna intervención, Secretario Ejecutivo, le pido por favor tome la votación respectiva.”-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.-----

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, antes de continuar con el desarrollo de la sesión, pregunto a los integrantes de este Consejo General, si desean incluir algún punto en Asuntos Generales... No habiendo asuntos generales enlistados, proceda Secretario Ejecutivo con el desarrollo de la Sesión.”-----

---Secretario Ejecutivo: “Con su permiso Consejera Presidenta, para solicitarle respetuosamente, se sirva someter a consideración si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.”-----

---Consejera Presidenta: “Está la propuesta del Secretario Ejecutivo de dispensar la lectura de los documentos que les fueron previamente circulados, por lo que lo pongo a su consideración... No habiendo participaciones, Secretario Ejecutivo, por favor tome la votación.”-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.”-----

---Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito a usted, continúe con el siguiente punto del orden del día.”-----

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto en el orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimoséptima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 19 de julio del año 2016.”-----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el acta, si hay alguna observación, sírvanse a manifestarlo en este momento... No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación respectiva." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DEL AÑO 2016.**-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimotava sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 21 de julio del año 2016."-----

---Consejera Presidenta: "Integrantes de este Consejo General, si hay alguna observación respecto de esta acta, sírvanse a manifestarlo en este momento. No habiendo intervenciones, señor Secretario Ejecutivo, le solicitaría tome la votación respectiva."-----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DEL AÑO 2016.**-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día."-----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto en el orden del día corresponde a la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativo a la solicitud del Partido Encuentro Social en relación con la entrega de las ministraciones de financiamiento público, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Sinaloa, en el expediente número TESIN-08/2016 REV."-----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este Consejo General, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz al Consejero Electoral, Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, quien es Titular de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, adelante Consejero, por favor."-----

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: "Buenos días, gracias Presidenta, con su permiso. Compañeras y compañeros integrantes de este órgano electoral, se presenta proyecto de acuerdo que se somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Sinaloa en el expediente TESIN-08/2016 REV respecto de la solicitud del Partido Encuentro Social en relación con la entrega de ministración de

financiamiento público correspondiente al mes de junio de 2016. Está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado y que ya fue previamente circulado a los presentes, en el cual a manera de resumen les comparto lo siguiente: El 30 de junio de 2016, se emitió acuerdo por la Comisión de Prerrogativas de Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, Relativo a la Solicitud del Partido Encuentro Social en relación con la entrega de ministración de financiamiento público correspondiente al mes de junio de 2016.; El 06 de julio de 2016, el acuerdo antes mencionado, fue impugnado mediante recurso de revisión interpuesto ante el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa por Hugo Flores Cervantes en su carácter de Presidente Nacional de Partido encuentro social; formándose el expediente TESIN-08/2016 REV. El 29 de julio del año en curso el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, resolvió el Recurso de Revisión antes señalado en el que revocó el acuerdo de la Comisión de Prerrogativas de Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y en los efectos de la sentencia le ordena a la comisión emitir un nuevo acuerdo fundado y motivado, atendiendo la petición formulada por los interesados, a efecto de que sea sometido a la consideración del Pleno del Consejo General en la próxima sesión ordinaria que se celebre por este órgano colegiado para que se determine en plenitud de atribuciones, lo que en derecho corresponda, esta sesión ordinaria es la del día de hoy. En cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, se procedió a la revisión de la documentación que obra en el expediente y de acuerdo a los argumentos contenidos en los considerandos 21, 22 y 23 del presente proyecto de acuerdo; se determina que las ministraciones del financiamiento público que correspondan al Partido Encuentro Social, sean entregadas al partido por conducto de las personas autorizadas por el Comité Directivo Nacional del mismo, que fue determinado con base a sus estatutos y las facultades que le confiere el artículo 36 del mismo ordenamiento, incidiendo en la vida interna de dicho instituto político. Por esas consideraciones legales antes invocadas es por el que se somete a acuerdo de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el presente proyecto, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Sinaloa en expediente TESIN-08/2016 REV. Es cuánto Presidenta.”

---Consejera Presidenta: “Gracias Consejero Martín, por lo que se encuentra a su consideración el punto antes referido, en primera ronda ¿alguien que desee participar?, Consejero Martín, ¿alguien más?, adelante Consejero Martín.”

---Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Nada más para hacer mención de que se circuló el proyecto, pero le estamos haciendo algunas precisiones de fechas, por ejemplo en el punto 19 de los considerandos dice ‘con fecha seis de junio’ es ‘seis de julio’...”

---Consejera Presidenta: “Estamos tomando nota, por parte de Secretaría y del Coordinador de Prerrogativas, ¿sólo sería eso Consejero Martín?”

--- Consejero Electoral Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez: “Y en el punto 23 hace mención del carácter del Comité Ejecutivo Nacional, es Comité Directivo Nacional. Eso sería Presidenta.”

---Consejera Presidenta: "Muy bien, gracias Consejero Martín. ¿Alguien más que desee participar?, no habiendo más intervenciones, sólo las precisiones que hace el Consejero Martín, a este proyecto, y siendo el mismo lo suficientemente discutido, le pido al Secretario Ejecutivo que tome la votación respectiva." -----

---El Secretario Ejecutivo da cuenta de que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL EN RELACIÓN CON LA ENTREGA DE LAS MINISTRACIONES DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE SINALOA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TESIN-08/2016 REV, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 160826-01, CON LAS PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ.** -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día." -----

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales." -----

---Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, se pregunta de nueva cuenta a los integrantes de este Consejo General si desean enlistar algún punto en asuntos generales... No habiendo asuntos generales que tratar, solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el siguiente punto del orden del día." -----


---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura." -----

---Consejera Presidenta: "Antes de continuar con el último punto del orden del día, que se refiere a la clausura de la sesión, siendo las nueve horas con 26 minutos, se declara un receso para la firma de las actas y el acuerdo aprobado en esta sesión." -----

---Consejera Presidenta: "Siendo las nueve horas con 38 minutos se reanuda la sesión.

Integrantes de este Consejo General, firmadas las actas y el acuerdo aprobados en esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todas y todos ustedes su presencia, y siendo las nueve horas con 38 minutos del día 26 de Agosto de 2016, se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todas y a todos ustedes por su asistencia y que tengan un excelente viernes y fin de semana." -----

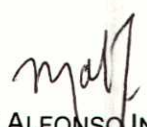

LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES


LIC. PERLA LYZETTE BUENO TORRES


JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA


LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ


LIC. MANUEL BON MOSS



MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA


LIC. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA

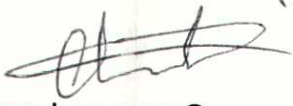
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS


LIC. JAVIER CASTILLÓN QUEVEDO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA


LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ
PARTIDO DEL TRABAJO


LIC. MARISOL LAGARDE GUERRERO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO


LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE

ING. RAÚL DE JESÚS ELENES ANGULO
PARTIDO MORENA

LIC. HÉCTOR LEONARDO VALLE PLASCENCIA
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA VIGESIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.